ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Venta de este diario en Paris: Kiosko N.º 10 de Mme. LELONG—Boulevard des Capucines, frente al gran café.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2.00 pesos
Por seis meses . . . . 10.50 »
Número atrasado . . . . 0.20 »
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 14 de Octubre de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 5,074

EL SIGLO

TEMAS DEL DIA

Tribuna libre

Señor director de EL SIGLO:

Residiendo en un lugar apartado de la campaña, de donde acabo de llegar á esta ciudad, recien ayer pude leer su interesante artículo "Someterse ó dimitir", parodiando la frase del doctor Juan Carlos Blanco, cuando se dirigió públicamente á don Juan Idiarte Borda.

EL SIGLO crée, como creía el doctor Blanco, que el dilema que se le presenta á la Asamblea es de hierro: someterse á las aspiraciones populares, á la opinion pública, ó bajar las escaleras del Cabildo é ir á hacer penitencia de su orígen vicioso, inconstitucional, de toda inconstitucionalidad.

Es claro que si la Asamblea tuviera la mocion de sus deberes extrictos, éste sería el camino que les estaría indicado, el único decoroso.

Pero, señor director, esperar una accion espontánea de los legisladores sería no conocer los hombres ni las cosas de este país.

Con esto ¿quiero significar, acaso, que débase recurrir á las medidas violentas, á la disolucion del parlamento, como lo ansía el país entero con sobrada razon?

En manera alguna. Bastaría dejar al pueblo que el 1.º de Marzo manifestara libremente su opinion en la plaza pública, acerca del problema presidencial.

Vivimos en un país cuyo sistema de gobierno republicano democrático autorizaría y sería bien recibido un plebiscito por ese estilo. Estaría siempre dentro de las formas democráticas.

Todos sabemos que el pueblo festejó 20 dias antes de firmarse la paz esa misma paz, que habia de devolver al país su tranquilidad y diez mil brazos sustraidos al trabajo por el estado de guerra; y que apesar de circular con insistencia que la Asamblea iba á obstaculizar al gobierno en sus propósitos de concordia, cuando llegó el momento no se levantó una voz en contra, ni siquiera la de Julio Herrera, á quien se designaba como el cuco que habría de meter miedo en el momento preciso, como ya lo había hecho durante el gobierno atolondrado de Borda.

Pues bien: todos sabemos, tambien, que cuando llegó ese momento nadie cometió la locura de alzar su voz contra la paz y, por el contrario, se entonaron himnos y loas á ésta; y que ni el mismo cuco se atrevió á protestar en otra forma más enérgica que con las nalgas, lo que le valió una rechifla infernal del pueblo.

¿Y por qué aquella unitormidad de ideas tan inesperada?

La explicacion la tenemos en las manifestaciones públicas en favor de la paz por el país entero.

¡Hermoso ejemplo!

La fuerza moral venciendo sobre la fuerza material!

¿Qué experiencia útil podemos sacar de ese acontecimiento?

Esta—que así como la opinion pública pasó é impuso la paz, contando de antemano con la buena voluntad de una parte de la Asamblea, aunque tímidamente manifestada en el documento firmado el 4 de Agosto, así tambien ahora, para la solucion del problema presidencial, debería dejarse que el pueblo manifestara libre y soberanamente su voluntad en un gran meeting que se llevaría á cabo el 1.º de Marzo, ó si se cree que debe ser el 15 de Febrero, hacerlo en ese dia.

Pero, como es consiguiente, para que estas manifestaciones puedan hacerse con la libertad que se requiere, deberían permanecer acuarteladas las tropas todas de la guarnicion, quedando tan solo lo policía en la calle para guardar el órden. De esa manera, tendríamos una eleccion presidencial genuinamente popular.—Los legisladores no recibirían otras inspiraciones que las del pueblo.—Sería una manifestacion grandiosa; el pueblo llenando calles, plazas, el Cabildo, hasta sus últimos rincones, pidiendo y proclamando el candidato de sus afecciones.

¿Habría quien se atreviera á contrariar los anhelos populares en esa forma manifestados? Habría patriotismo ni buen sentido en contrariarlos? ¿Quién sería el imprudente que osara desafiar al leon despierto?

Todavia se recuerdan las noches del 26 y 27 de las fiestas celebradas por la paz.

¡Que espectáculo mas hermoso! Treinta mil almas en la calle! Todo Montevideo derramado en la plaza pública! Sin ningun incidente, sin necesidad de policía, cada uno preocupado de que no hubiera una nota discordante, siendo cada uno policía de sí mismo, en la mayor confianza y regocijo, vivando al presidente y su Ministerio, al ejército y á las autoridades que habian sabido captarse las simpatías del pueblo!

Pero si es cierto que las masas populares, que la opinion pública, es una fuerza temible, incontrastable, es cierto tambien que para que sea tal y pueda producir los efectos benéficos de que es capaz, es preciso que tenga direccion. La organizacion y direccion es fuerza.

Sería el caso, entonces, de nombrarse comisiones que podrían salir de la misma fraccion independiente del partido colorado y de la prensa para que organizaran y dirigieran el meeting.

Se cuenta que cuando desfilaba el pueblo compacto frente al domicilio del señor Cuestas, el dia 26, un acompañante que notó la escasez de fuerza pública en la calle, le manifestó su extrañeza, á lo que contestó el presidente sonriendo: "yo no necesito mas fuerza que esa", tendiendo su mano con cariño hácia el pueblo que lo vivaba.

Teniendo en nuestras manos el medio de darnos el gobernante que nos corresponde, que convenga al país, ¿por qué habríamos de recurrir á otros medios violentos, cual sería la disolucion del Parlamento? Tratemos de que los legisladores reciban la influencia del pueblo, que es el único soberano y que tiene el derecho de darse el gobernante que satisfaga sus aspiraciones, las de la nacion, y no pensemos en golpes de Estado, que no son necesarios. Hay el medio indirecto de alcanzar lo mismo y sin violencia.

Se explica que antes no se pensara echar mano de tal expediente para lograr los propósitos del pueblo, porque éste no podía manifestar públicamente su voluntad: el ejército sofocaba sus más santos y patrióticos anhelos.—Pero hoy que ambas fuerzas, el ejército y el pueblo, se encuentran unidos estrechamente en un propósito común, la felicidad de la patria, la opinion pública es una fuerza formidable, incontrastable, que es legítimo se haga sentir y reconocer su imperio.

En este sentido debe generalizarse la propaganda de la prensa, los clubs y los partidos, que hoy no tienen otro enemigo común que el viejo régimen destronado.

Saluda al señor director con consideracion y aprecio.

Un ciudadano.

Villa de la Union, Octubre 12/97.

Paz!

Hasta á Galicia llegaron los ecos de nuestras grandes satisfacciones por la celebracion de la paz.

La "Gaceta de Galicia", un pequeño diario que se publica en aquellas hermosas regiones de la gaita, la muiñeira y otras cosas por el estilo, con la palabra Paz! como título escribe el siguiente desahogo literario:

"Tal es la bellísima palabra que nos trajo el hilo eléctrico desde el Uruguay.

rodillas y eleva al trono de Dios fervorosa oracion.

Los combatientes, ayer bravos y enardecidos, arrojan lejos de sí las vengadoras armas; el sentimiento de la concordia, adueñase de sus corazones; se reconocen hermanos; perdónanse, generosos, las mútuas ofensas y al grito conciliador de ¡paz!, se confunden en un abrazo íntimo que es símbolo de perpétua union.

No conocemos aún las bases sobre que descansa la paz del Uruguay; pero, no importa: sábese que hay paz y debe esperarse que, á su sombra protectora, se inicie una era de reparacion, en virtud de sábias leyes que garantizando los derechos políticos de todos los orientales, haga posible la vida institucional y democrática.

Paz, fecunda y bienhechora paz, en este instante te bendice y te aclama todo un pueblo. Escúchale atento y derrama sobre él tus preciados dones.

Tú, que eres el símbolo de union fraternal de condescendencia generosa y patriótica, de moral y material progreso, inspira á los buenos hijos del Uruguay, márcales la senda que en adelante deben recorrer, sírveles de guía y no permitas jamás que extraviados por las pasiones, desobedezcan tus mandatos y remuevan esa guerra maldecida y estéril.

Despues de tanta sangre generosa derramada, ¿qué herencia recoje el pueblo uruguayo?

Dícese por muchos que nunca son estériles las enseñanzas que surjen de estos sacrificios cruentísimos. Más yo pregunto:

—Y los frutos que tales enseñanzas produzcan, serán compensacion bastante de los males que la guerra causa? Creo firmemente que no.

Somos decididos partidarios de la paz; de una paz cimentada en la buena fé de los gobiernos, en el mútuo respeto de los pueblos y el principio religioso y jurídico que proclama, sagrada é inolvidable, la vida del hombre.

Dulce, venturosa, siempre fecunda paz, los valientes hijos del Uruguay han aceptado el ramo de olivo que les brindaste; porque, en medio de sus pasajeros extravíos aman mucho aquella su tierra privilegiada y abrigan sentimientos generosos.

¿Y los hijos de esta España tan heróica como afortunada, no mereciésemos de tí igual beneficio?

Ven hácia nosotros, reina de la concordia, ven con el olivo pacificador, que 18.000.000 de habitantes ya te aclaman bendiciéndote.

Este pueblo benemérito que tiene orladas las páginas de su brillante historia con mil y mil victorias, ya es tiempo de que sustituya á los marciales cantos, los himnos, siempre armoniosos, de la anhelada paz.

Antonio Aller."

«El Nacional»

Para el sábado se anuncia la reaparicion del diario blanco *El Nacional*, que redactó ya en esta el doctor Eduardo Acevedo Diaz.

Será, como en su pasada época, diario de la mañana.

Sus oficinas de redaccion y administracion se hallarán situadas en la calle Piedras 231.

Las reuniones legislativas

Hoy debía celebrarse en las antesalas del Senado la gran reunion á que convocó el grupo de diputados que trabaja por dar una solucion al problema presidencial de Marzo.

Los trabajos, á pesar de la buena voluntad de sus iniciadores, parecen marchar á paso de carreta.

Primero se publicó una invitacion sin firmas porque se esperaba recolectar mayor número de ellas, prometiendo hacer aparecer la segunda invitacion ya firmada, al dia siguiente.

Y la invitacion no apareció... Despues se hizo el silencio más absoluto alrededor de los trabajos sin dar señales de vida los que se tomaron sobre sí la pesada tarea de conseguir algo bueno de sus colegas de la Asamblea.

Fué llegando el dia de la reunion y llegó el dia que es hoy sin que nadie chistase ni dijese oste ni moste al rededor del mal suceso parlamentario.

Como no se habló mas de la cosa, es de suponer que la reunion no se lleve á efecto por falta de número.

Sin contrariar para nada la recomendacion expresa del doctor Rodriguez de que se suspendieran juicios prematuros sobre esta iniciativa política, ceemos que pueden advertirse claramente las insuperables dificultades con que tienen que luchar los encargados de llevar á efecto esta primer reunion, contra la cual parecen haberse alzado ya el viento y la marea de los circulillos parlamentarios.

Nos parece que tendrán que bogar fuerte y sudar el quilo los que se propongan llevar á buen puerto á la actual Asamblea.

La mayoría de sus miembros navega en aguas que no son seguramente ni las de la opinion popular, ni las más fáciles para secundar propósitos plausibles ó responder á los dictados del patriotismo.

Círculos militares

Dice *El Bien* refiriéndose al enjuiciamiento del ex-jefe del Batallon de Artillería de Plaza:

"Es materia de comentarios en los círculos militares esta determinacion del gobierno, pues se dice con bastante acierto, que vencidas las 24 horas sin ponérsele al detenido á disposicion de la justicia para que ésta le tomara declaracion, solo se puede someter al coronel Tezanos á un simple arresto disciplinario de 8 dias, máximum de la pena, aparte de otras consideraciones que no creemos oportuno hacer constar aquí.

"Tambien se dice, que el tribunal no hará lugar á formacion de causa por no haber motivos para un severo enjuiciamiento militar."

Las dos Legaciones á proveerse

Tan pronto como quedó acordado, en la forma que conocen nuestros lectores, el cambio del doctor Frias para Rio-Janeiro en su carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario y el nombramiento del doctor Mendilaharzu para reemplazarle en la Argentina, el Gobierno dirijió á ambos gobiernos en la forma de práctica la consabida pregunta de si los candidatos son ó no personas gratas.

El gobierno argentino ya ha contestado segun nuestros informes, y el viaje de nuestro nuevo representante en Buenos Aires tendrá efecto á fines de la semana próxima.

Nada se sabe respecto de cuando emprenderá el suyo á Rio Janeiro el doctor Ernesto Frias.

Los cambios

Los amigos del gobierno que tienen por qué estar enterados de las medidas que se propone adoptar, dan como cosa resuelta el nombramiento de los señores coronel Zoilo Pereyra, coronel Juan Bernassa y Jerez, coronel Celedonio Islas y comandante Gervasio Galarza para comandar respectivamente el 3.º y el 4.º de Cazadores y los Regimientos 4.º y 1.º de Caballería.

Nada adelantan respecto de quiénes reemplazaran á los coroneles Pereyra y Jerez en los puestos de jefes políticos de Durazno y Colonia, de los cuales han presentado renuncia.

El director de Aduanas

En las esferas oficiales se desconoce fundamento al rumor que circuló ayer referente á renuncia del señor Enrique Gradin del puesto de director general de Aduanas.

Partido Colorado

Son inciertas las informaciones que contiene *La Razon* de esta mañana sobre los asuntos que se trataron ayer en la reunion del Comité del Partido Colorado.

de la Asamblea, sin mas trámite, y otros para proponer tres candidatos: Cuestas, Blanco, MacEachen.

Había mayor número de opiniones á favor de lo último; pero creemos que nada se resolvió definitivamente."

De buena fuente podemos asegurar que no ha habido nada de eso.

La noticia no pasa de una invencion malevolente.

Para repatriar orientales

Esta noche se reunen en el Hotel Central bajo la presidencia del señor Leopoldo Scotti, llegado ayer de la vecina orilla, los doctores Berro, Jacinto Casaravilla, Alberto Palomeque y señores Antonio M. Milans é Ignacio Alzola.

El objeto de esta reunion es arribar á una fórmula que permita repatriar á las familias orientales que hállanse todavía en la vecina orilla padeciendo toda clase de miserias y viviendo en situacion de lo más precaria que pueda concebirse.

De puerta en puerta

De conformidad con lo acordado en la reunion del lúnes, los señores doctor Antonio María Rodriguez, Conrado Rücker y doctor Federico Acosta y Lara, visitaron ayer á las 5 de la tarde al general Máximo Tajes á fin de conseguir que sus amigos de la Asamblea se adhieran á los trabajos parlamentarios, tendentes á resolver el problema presidencial.

El general Tajes prometió su apoyo.

La misma Comision debió celebrar una entrevista análoga tambien con el doctor Julio Herrera, hoy á las 11 a. m.

Rechazo de deportados

Con este título dice lo siguiente *La Prensa* de Buenos Aires, sin duda alguna extremando el comentario para imprimirle al hecho un barniz novelesco:

"Nuestros vecinos de Montevideo, (dice) á estar á los informes que se nos suministran en el Departamento de Policia, han creído fácil librarse de las plagas que á ellos les molestan, enviándolas á esta ciudad, recurso de todas las naciones para sus deportados.

"Felizmente nuestra policía ha estado activa una vez mas y el presente griego con que nuestros vecinos nos obsequiaban ha vuelto ayer mismo al punto de destino.

"Veamos ahora la clase de deportados que con pasaje pagado por la policía de Montevideo, llegaron ayer en los vapores "Paris" y "Comercio", salidos en la tarde del lunes del puerto vecino.

"Eran cinco ex-presidiarios puestos en libertad despues de sufrir condena, unos por salteamiento y robo y los otros por homicidio.

"El comisario de investigaciones, despues de terminado un rápido sumario en que por confesion de los huéspedes se comprobó sus malos antecedentes, hizo que aquéllos se reembarcaran en el vapor de la carrera, con destino al punto de orígen.

"El sumario instruido será pasado al ministro del Interior, á fin de que el Gobierno asuma la actitud que corresponde."

Repatriacion

Lista á cargo del señor Pedro N. Crose:

Agustin Garesi, $ 0.20; Angela N. Rati, 1.00; Juan Guggeri, 0.20; Pedro Crosta, 1.00; Luis Bellati, 0.20; Francisco Ayarza, 0.50; N. N., 0.20; E. J. Durry, 0.50; N. Villar, 0.10; R. M., 0.20; A. y D., 0.10; E. Vidal, 0.50; N. N., 0.20; N. N., 0.10.—Total: $ 5.50.

—

Lista núm. 17 á cargo de *El Telégrafo Marítimo*:

El Telégrafo Marítimo, 10; F. Buela, 5; Hipólito García, 5; Jaime Molins, 2; L. Goldaracena y Ca., 5; B. Diaz, 2; Mackintosh, 3; Ernesto P. Garçao, 2.50; F. Fullgraft, 1; A. de Saavedra 5; Pablo Asiain, 4; Laugarou y Vallaro, 2; F. Argento, 2; A. R., 1; José M. del Campo, 0.50; Manuel Aubriot, 0.50; German Bocage, 2; Baldomero R. Loqez, 1; Conde y Varela, 5; Adolfo. Nicolich, 4.60; José Penino, 4; E. Ramsay, 1.—Total: $ 68.10.

—

Lista á cargo del señor C. Farriols:

Vicente Seone, $ 0.10; Pedro Chemisanas, 0.10; Ramon Barreiro, 0.20; Manuel Salmonte 0.10; José Castro, 0.10; José Otero, 0.20; José Garcia, 0.20 Andrés Lopez, 0.20; A. Salvador 0.20; Antonio Giovini, 0.10; Maximiliano Ricci, 0.20; M. C. Torres, 0 20; A. Brureoni, 0.30; D. Galli, 0.30; Juan Samtis, 0.20; Bartolomé Castelli, 0.30; S. Martinez, 0.20; Nicolás Tiscornia, 0.50; José Muela, 0.20; Edmundo Selvático, 0.30; Manuel C. Pita, 0.30; Gonzalez Hnos. 0.20; Pombo y Freit, 0.20; Domingo Migues, 0.50; A. Sanfranco, 1.10; Roberto Berra, 0.20; Vicente Veiga, 0.20.—Total: $ 6.50.

Otra vez acridiópolis

Han iniciado ya su regreso las comisiones enviadas al Chaco para descubrir la zona permanente de la langosta. Podemos anunciar desde ya el fracaso completo de tan absurdas expediciones, organizadas con el objeto exclusivo de fatigar hombres y matar caballos.

La temida acridiópolis ha permanecido persistentemsnte velada, sin que los mas perspicaces anteojos hayan conseguido columbrarla siquiera de un modo vago.

Lo que sí se ha constatado, es que en el Chaco existen mangas tan grandes como las que asolan en estos momentos la zona agrícola, y verdaderamente, para descubrir eso, no valía la pena tirar plata y mortificar soldados.

La zona permanente de las langostas existe hoy, más que en el Chaco mismo, en todas partes donde hay sembrados. Esta es la verdad, y esto es lo que nosotros sostenemos desde hace un año con entero conocimiento de causa.

El insecto, lo repetimos por millonésima vez, no tiene comarca fija, ni cuarteles de invierno determinados. Existe y procrea donde quiera que una alimentacion abundante le facilita medios para hacerlo, lo mismo en los bosques tropicales del norte, que en las frias llanuras del sur y en la region del centro.

Por eso sostuvimos, y seguimos sosteniendo, que los pretendidos descubrimientos de zonas gestatorias no son sino paparruchas en que inocentemente se ha dejado envolver el gobierno, como para añadir una mas á la serie de pifias que han caracterizado su intervencion en tal asunto.

Deseamos que la leccion sea provechosa, y que los descubrimientos geográficos hayan compensado el fracaso entomológico de la expedicion, cuya inutilidad se constatará bien pronto por los informes de los encargados de realizarla.—(*El Tiempo* de Buenos Aires.)

Discurso del profesor Desteffanis

Damos á continuacion el discurso pronunciado anoche en el Instituto Verdi por el profesor Desteffanis.

La crónica complementaria de esta fiesta musical la hallarán los lectores en la seccion correspondiente.

He aquí el discurso del distinguido crítico profesor Desteffanis:

Señoras y señores:

La excesiva benevolencia con la cual habeis escuchado á principios del año pasado mi pobre conferencia sobre Verdi, ha sugerido al señor director de este simpático centro musical la idea, poco feliz por cierto, de invitarme á tomar parte en la velada que en honor del gran maestro cuyo nombre ostenta en su portada. No rehusé, pero no ya con ánimo de tener una segunda conferencia sobre el mismo tema, sino simplemente de divagar un tanto sobre él y sobre los varios tópicos á que se presta.

Este glorioso anciano á quien todos proclaman hoy como inmortal ha visto, como Wagner, discutido, injuriado, negado su numen; se le calificó de bárbaro, y no solamente por los rosinianos fanáticos que veían en él á un heresiarca, que quería, en su loca ambicion, destronar á su ídolo, sino hasta por críticos de grande autoridad y que escribían en revistas acreditadas.

Hoy, felizmente, nadie niega seriamente la importancia trascendental de Verdi y Wagner en la historia del arte musical.—Podríase decir, por el contrario, que se ha pasado á una admiracion excesiva, que suele ser, por lo demas, el efecto inevitable de todas las reacciones.

Dejando á un lado á Wagner, por no meterme en honduras mayores, diré que Verdi merece ser estudiado como artista, como patriota y, con la circunspeccion correspondiente, como hombre.

Yo no pretendo hacerlo, puesto que no tengo los conocimientos científicos que se requieren para tratar con competencia del valor artístico de la obra colosal de Verdi. Simple impresionista, divagaré sobre Verdi y harto habré conseguido; si doy fiasco dadme la mitad de los silbidos que os parecerá que merezco;—la otra mitad descargadla sobre quien no supo proporcionaros un orador de dotes dignas de tan ilustrado auditorio.

* * *

Como Donizetti, como Bellini y como Mercadante, Verdi fué secuar de la escuela de Rossini, hacia el cual, lejos de pretender destronarlo, ha profesado siempre la más sincera y la más entusiasta admiracion.

Pero, lo mismo que los otros tres insignes maestros que acabo de nombrar, Verdi si quiso admirar, no quiso imitar servilmente á Rossini. Como el ave que sintiéndose crecidas las alas, se aleja del nido materno y vuela en busca de otros ramales, y forma otro nido y otra cría, Verdi, fuese poco á poco alejando de Rossini y creóse, sino su escuela, esa especialidad peculiar que constituye á las grandes personalidades artísticas y les dá derecho á una verdadera celebridad.

* * *

El romanticismo que quebrantó en literatura y en las tres artes plásticas el convencionalismo clásico, que no podia ya enardecer á los corazones, no podia dejar de ejercer su benéfica influencia sobre la música, y no tardó en verse representado en ella. Verdi fué romántico desde sus primeros pasos: Manzoni—cuya muerte debia inspirarle su bella "Misa de requiem"—le revela su talento; insinuándole (metafóricamente hablando, se entiende) la idea de poner en música los preciosos coros de sus tragedias y la famosa obra el "5 de Mayo". Manzoni le inspiró tambien la tendencia mística que apenas acentuada en la plegaria de Zacarías ("Nabucodonosor")—alcanzó su mas poética expresion en la admirable "Ave María" del "Otello".

Pocos maestros han sabido hermanar, como lo hizo Verdi, en expresion vigorosa y patética al mismo tiempo, esos dos grandes factores de la civilizacion que son la religion y el patriotismo, que obran prodigios cuando no son desvirtuados por el fanatismo y la patriotería.

Verdi es un buen patriota; pero lo fué tambien cuando era en Italia peligroso el serlo; sus coros que, "como decía Giusti, sacudían y embriagaban á los corazones"—y aludia especialmente á los coros de "Nabucco", "I Lombardi" y "Juana de Arco"—inflamaban de amor patrio á la juventud italiana tanto como un "panfleto" de Mazzini ú una novela de Guerrazzi.

* * *

No hay sociabilidad, no hay vida y de consiguiente no hay arte, no hay música, no hay teatro sin amor. Verdi ha hallado melodías sublimes para expresar esa noble y avasalladora pasion. El duo de "I Masnadieri", "Ah, l'estasi o cara",—"Tutte le sere al placido" de "Luisa Miller", "Tutte le feste al tempio" de "Rigoletto", "D'amor sull'ali rosee" e "Il balen del suo sorriso" del "Trovatore", son joyas musicales dignas de ser oidas en el Paraiso.

El cariño paternal ("Rigoletto"), el remordimiento por un amor culpable y la justa indignacion del agraviado ("Un ballo in Maschera"), los celos seniles ("Hernani") y los salvajes ("Otello") hallaron en Verdi un intérprete magistral. Schiller, Victor Hugo, Dumas (hijo), Garcia Gutierrez, Saavedra de Rivas, Byron, Shakespeare, dando á Verdi el argumento de sus óperas, le infunden su poderoso aliento de tal manera que á menudo los iguala y á veces los supera, como sucede con "La Traviata", "Il Trovatore", "Un Ballo in Maschera" y "La Forza del Destino" que tienen un valor artístico mayor que aquel de los dramas que los ha inspirado.

* * *

Talento versátil y genio investigador, creador inagotable y estudiante perpétuo, Verdi no podia estancarse, como Petrella y otros imitados suyos, en una sola escuela, en una sola manera. Como Victor Hugo, varió de estilos, y los críticos peritos le atribuyen tres ó cuatro maneras, segun su tecnicismo.

La sonoridad el abuso del *unisono*, si hemos de creer á los Aristarcos, predominan en la primer manera de "Nabucco" (1842) á "La Battaglia de Legnano" (1849). Con "Rigoletto" inauguraba esplendidamente el Cisne de Busseto su segunda manera. Dicen que Rossini declaró que para él el cuarteto del último acto de esa ópera era la más bella página de música teatral que se hubiese escrito en este siglo. No sé qué grado de autenticidad tenga ese dicho. ¡Se han atribuido á Rossini tantas frases que no ha pronunciado y extravagancias que no ha cometido! Lo que hay de cierto, es que todos los que oyeron á "Rigoletto" pueden afirmar que esa pieza es una joya artística de un valor inestimable, de una atraccion irresistible.

Y esa ópera admirable, gustó poco la noche de su estreno! Algo de parecido sucedió con "La Traviata", que debía llegar á ser tan popular y con la cual puede decirse que inauguraba la que el ilustre y malogrado Ponchielli llamaba música doméstica. Pero "El Trovatore" se impuso desde luego á la admiracion entusiasta del público. ¡Son tantas las bellezas de los tres primeros actos y es tan sublimemente dramático el último, que no podía menos de extasiar de buenas á primeras á los que la escuchaban! La galana y encantadora ópera "Un Ballo in Maschera" cerró triunfalmente la segunda manera de Verdi (1851-62).

"Don Carlos" (1867) marca la aparicion de la tercera manera; en ella Verdi hace concesiones á las nuevas exigencias impuestas á la música dramática por el genio reformador de Ricardo Wagner. Verdi es progresista y comprende que la música no puede encerrarse en un solo molde so pena de volverse monótona, vulgar é insípida. Su lema es: ¡*Adelante*! Pero no adelantar á tientas ni á locas. Hay que *volver á lo antiguo*, es decir, arrancar, estudiándolos, á los músicos clásicos de los siglos XVI, XVII y XVIII.

La "Misa" por Manzoni, "Aida" y "Otello" dan un brillo fulgurante á esa tercer manera del maestro. "Falstaff", su última ópera representada, es un nuevo progreso en el arte de la instrumentacion, una cuarta manera, segun algunos críticos.

Nuestras masas populares, cuyas preferencias por la melodía sobre la armonía son conocidas, no han parecido apreciar la nueva evolucion artística realizada por el glorioso anciano con "Falstaff"; la crítica en cambio saluda el vigor juvenil de esa robusta inteligencia que con los años parece cobrar nuevo aliento y aspirar á nuevos horizontes.

* * *

El hombre en Verdi es robusto, nervioso, fa-

da mucho, pero con tino; edifica hospitales para los labradores y asilo para los músicos y artistas de canto desvalidos. Descansa con la lectura y la vigilancia de su quinta—alquería de las fatigas de la composicion.

Veranea en Santa Agueda (Parmesano) y pasa el invierno en Génova. Pasea mucho, no solamente por higiene física, sino tambien para "estudiar en el gran libro de la naturaleza." ¡La naturaleza! Verdi es naturalista, pero en el sentido noble, artístico, y no grosero y bestial, de la palabra. Cree en la Providencia y confía en el progreso de la humanidad. Evita los honores públicos y no hace sino muy raras apariciones en el Senado, al cual pertenece desde hace muchos años.

* * *

Y ahora paréceme haber divagado bastante y ser tiempo de concluir para vuestro descanso y para el mio. Concretando, digo que si hay un hombre que deba reputarse feliz, ese es Verdi. Ha llegado á una edad avanzadísima acompañado del aplauso entusiasta de tres generaciones de hombres de todos países y condiciones, llegando á ser tan popular en Rusia como en Italia, en el antiguo, así como en el nuevo mundo. Admirado por su genio, es amado por su bondad. Goza, como su amigo y compatriota César Cantú, del apoteósis en vida. Cuando, pocos meses ha, por una falsa alarma se le creía moribundo, el mundo civilizado hacía votos por su mejoría. Hoy, en ocasion de su octagésimo cuarto aniversario, el mismo mundo saluda reverente al grande anciano y hace votos por que se prolongue por muchos años aún esta noble existencia cuyas celestiales melodias han extasiado tantas almas y consolado tantos corazones. ¡Salud y gloria al artista José Verdi, uno de los mas grandes y verdaderos bienhechores de la Humanidad!

He dicho.

Importante telegrama

El señor don Herman Groscurth respetable comerciante de esta plaza, ha tenido á bien facilitarnos copia del telegrama que más abajo publicamos, el cual como se verá, da cuenta de la marcha del devastador acridio, interesando en consecuencia á nuestros agricultores:

Paraná, Octubre 13 (á las 7 y 25 p. m.)—A Herman Groscurth.—Montevideo.—Aunque ahora todo interior invadido por langosta, daños insignificantes en trigos y linos.

Luz, más luz

El vecindario de la calle Libres nos pide hagamos un llamado á la municipalidad sobre la carencia de luz en toda la extension de dicha calle.

No existe un solo farol en esa calle, que cuenta con un núcleo de poblacion importante y la cual hállase en su totalidad edificada.

Nuestros ediles están pues en la obligacion de atender este reclamo por demás justificado y darles luz á los vecinos de la calle Libres, que como es natural, no les gusta vivir en la boca del lobo.

Don Eleuterio Ramos y Artigas

Ante numerosa y distinguida concurrencia se efectuó esta mañana el sepelio del respetable ciudadano con cuyo nombre encabezamos estas líneas, que desempeñó el puesto de alcaide de nuestra Aduana durante muchos años, laboriosa é inteligentemente.

El señor ministro de Relaciones, doctor Mariano Ferreira, acompañaba en el duelo á los deudos del extinto y antes de dar sepultura al cadáver, el jóven Requena, empleado de aquella reparticion, pronunció las siguientes frases justicieras:

Señores:

Era un viejo y celoso servidor de su país el virtuoso ciudadano á quien nos cabe triste, pero honrosamente acompañar á la última morada.

Servidor de su país en las modestas aunque cruentas lides de la oficina pública á que él dedicó con perfecta asiduidad y clarísima inteligencia los esfuerzos de los últimos y largos años de su vida.

De austeridad de carácter, que era el distintivo de su raza, los que fuimos sus subalternos y sus amigos, tuvimos oportunidades de poner á prueba la inquebrantable rectitud de sus procederes, tendentes siempre á conciliarse con los impulsos de su corazon noble y generoso.

Veterano de veintiocho años de pelea en las tareas de nuestra Alcaidía de Aduana, sus decisiones ó sus consejos eran presididos por un espíritu de extricta justicia y de honradez acrisolada que casi siempre merecian la aprobacion superior.

Excelente padre, mas que jefe, amigo bondadoso y sincero de sus empleados, baja á la tumba rodeado de la veneracion de los suyos y del respeto profundo de los extraños.

Es, pues, evidente que la Administracion Pública pierde en este venerable anciano á uno de sus mejores colaboradores, como pierden sus hijos á un padre amante y cariñoso y nuestra sociedad á un elemento digno.

¡Descanse en paz el funcionario ejemplar, el honesto compatriota á quien el más humilde y grato de los que fueron sus subordinados, despide hasta la eternidad en nombre de los compañeros de la Alcaidía de Aduana!

El ex-coronel Lamas

Se anuncia que el ex-jefe del estado mayor del ejército revolucionario don Diego Lamas estará á fines de la semana entrante en esta ciudad.

El coronel Lamas irá despues á Buenos Aires, donde sus amigos y ex-compañeros del ejército argentino le ofrecerán un banquete.

Allí publicará un libro sobre la campaña que acaba de efectuar y en seguida regresará á Montevideo, donde se establecerá definitivamente.

La herida que recibió Lamas en Cerros Blancos está casi cicatrizada.

Se asiste como es sabido, en la estancia que el doctor Poney posee en Las Piedras.

Lamas irá previamente al Salto, ciudad de su nacimiento, donde la juventud se congregará para agasajarlo y hacerle un obsequio.

ARTE Y ARTISTAS

Solis—El sábado próximo reabre sus puertas nuestro primer coliseo con la gran compañía de opereta francesa, dirijida por Henry de Beaucourt.

Debutará la compañía citada, que viene precedida de fama, con la representacion de «Niniche», que tanto éxito ha obtenido siempre.

Los precios de las localidades son moderados, y, desde luego, cabe augurar una larga temporada de opereta.

Cibils—Otro lleno completo tuvo anoche este teatro con el espectáculo organizado por Frégoli á beneficio de las Escuelas de niñas pobres.

La «Historia d'un Pierrot» obtuvo un nuevo éxito y Frégoli repetidas ovaciones de las que compartieron la Gamberini y Crescenci.

Esta noche empezará el espectáculo con la comedia en un acto «Una galina ripiena di tartufi»; se repetirá «Relámpago» y «Eldorado»; y el animatógrafo presentará nuevas y preciosas vistas.

El concierto de anoche—La circunstancia de ser ayer el 84 aniversario del nacimiento del maestro Verdi, dió motivo para que anoche se organizara un concierto en el instituto que lleva su nombre.

El profesor Destelfanis hizo la apertura de la velada, pronunciando un bellísimo discur-

guiéndose la señorita Luisa Muñoz y Perez que cantó con delicadeza un aria de la ópera «Betlli», y los señores Frank, Grasso, Bauzá, Juan J. Sambucetti, Saques, Astor y otros.

Antes de darse comienzo á la segunda parte del concierto, la comision del Verdi obsequió á la concurrencia con un «número único» con el retrato del gran maestro y varios pensamientos relativos al divino arte que ha sido el objeto de su vida.

Para hacerle saber á Verdi el homenaje que en Montevideo se le rendia anoche, la direccion artística del Instituto Verdi le envió ayer tarde el siguiente telegrama:

«Instituto Verdi» Montevideo, os felicita dia de hoy. Esta noche concierto en vuestro honor. — Direccion Artística. — (República Oriental del Uruguay.)»

Pensamiento original — Merece transcribirse el pensamiento del maestro y violinista señor Luis Pretti puesto en el número único dedicado á Verdi, que dió á luz «Montevideo Musical».

Helo aquí:

«El hombre posée dos órganos, que por ser vecinos son confundidos por muchos: el corazon y el estómago.

Verdi y los de su escuela representan: Corazon, Poesía, Amor, Pasion, Delirio, Extasis, Sueños encantadores.

Wagner y sus sectarios representan: Estómago, Prosaismo, Comida pesada, Mala digestion y Pesadillas.—*L. Pretti*.—Montevideo, Setiembre 20 de 1897.»

Zarzuela en San Felipe—La compañía de zarzuela que dirije el primer actor señor Roldan, dará el viernes en el teatro San Felipe una funcion extraordinaria á beneficio del autor de la aplaudida zarzuela «Paz y trabajo», señor Vidal, poniendo en escena, por primera vez, el apropósito mencionado, con otras obras que se anunciarán en los programas.

Los precios serán los siguientes:

Palcos avant-scene, 4 pesos; bajos y balcones, 3 id; sillon y tertulia con entrada, 1 id; luneta de cazuela con entrada, 30 centésimos; entrada de cazuela, 0.20; id de paraiso, 0.30; entrada general, 0.50.

Inútil es añadir que el teatro de San Felipe se verá concurridísimo esa noche, por la novedad de la obra y por las simpatías de que goza el señor Vidal.

San Carlino—Por diez centésimos se puede esta noche asistir á una discreta representacion de «El Gaitero», «Paz y trabajo» y «Lucero del Alba.» Ese milagro lo realiza el simpático actor Roldan que trabaja con su compañía en el Sótano San Carlino.

Noticias marítimas

Entradas de los rios

Asuncion y escalas, vapor argentino "San Martin", con 117 pasajeros y carga general á Christophersen hnos.

Corumbá y escalas, vapor brasilero "Rápido", con 19 pasajeros y carga general á J. A. da S. Guimaraes.

La Plata, vapor inglés "Elstree Grange", con frutos del pais en tránsito á J. L. Humphreys y Cª.

Buenos Aires, vapor francés "Cordouan", con frutos de pais en tránsito á A. de Saavedra.

Vapores en viaje

—"Calabro", vapor italiano, es esperado hoy en viaje de Génova, con pasajeros y carga general.

—"Roland", vapor aleman, salió anteayer de Vigo, en viaje de Bremen para este puerto con pasajeros y cargamento general de mercaderías.

—"Brésil", paquete francés, llegó anteayer á Lisboa sin novedad, en viaje de este puerto para Burdeos.

—"Hellopes", vapor inglés, salió el 9 de Liverpool con 1400 toneladas de carga para este puerto y 1500 para Bahia Blanca.

—"Ammom", vapor aleman, es esperado hoy en esta en viaje de Hamburgo para Malvinas y el Pacífico.

Buques de guerra

Ayer á las 4 p. m. llegó á nuestras aguas y ancló en la bahia exterior la torpedera inglesa, tipo "destroyer" "Sparrawhawk" al mando del teniente de navío Oscar V. de Selgé.

Esta torpedera como las del mismo tipo que nos han visitado tiene 360 toneladas de desplazamiento y 62 hombres de tripulacion.

Salió de Plymouth el 30 de Setiembre anterior y navegando despacio ha venido haciendo escalas en los puntos mas apropiados para tomar víveres frescos y carbon. De ahí la razon de su llegada á nuestro puerto, pues su destino es en el mar Pacífico.

Hoy se espera tambien un crucero inglés que acompaña á la torpedera descrita y va con el mismo destino.

El «Cordillère»

De un momento á otro estará en la rada este magnífico vapor francés de las Mensajerías Marítimas, procedente de Burdeos y escalas.

DE HENRY HOUSSAYE

GUERNESEY—LA CASA DE VICTOR HUGO—EL POETA ARQUITECTO, EBANISTA Y TAPICERO—EL PISO BAJO—EL SALON ROJO Y EL SALON VERDE—LA GALERÍA DE ROBLE—EL GABINETE DE TRABAJO EN EL BELVEDERE—EL ESTILO ARQUITECTÓNICO DE VICTOR HUGO—FORMAS NUEVAS—VICTOR HUGO PRECURSOR DEL MOBILIARIO MODERNO.

St. Sulpice des Landes, Setiembre 15/97.

Desde Jersey he ido hasta Guernesey. Es una travesía de hora y media por un mar tranquilo.

Guernesey y Jersey están bajo la misma latitud; tienen el mismo clima, el mismo suelo, la misma fauna, la misma flora; los baten los mismos vientos y los baña la misma corriente de agua tibia (el Gulf-Stream).

Y sin embargo, el aspecto de estas dos islas es completamente distinto.

Guernesey tiene un carácter mas salvaje y grandioso.

Mientras que en Jersey las ensenadas con sus graciosas curvas alternan con los grandes macizos rocosos, la costa de Guernesey presenta altos acantilados en la parte sud y dunas desoladas en la parte norte.

Aquí, los campos resquebrajados y los sombríos abismos del Brocken, allí, los brezos y juncos de las landas de las brujas escocesas. Fausto en el sud, Macbeth en el norte; por doquier, el maleficio y el espanto.

Hay que penetrar en el interior para encontrar valles de sombra, colinas cubiertas de verdor y las hermosas quintas con los jardines de rosas que se ven en Jersey.

Pero en el litoral no hay mas que arrecifes, amontonamientos de rocas, dunas desiertas donde se levantan los «menhires» y lejanas colinas coronadas por grandes olmos doblegados y retorcidos por el viento de alta mar.

Pero me apresuro á hablar á ustedes de la curiosidad principal de Guernesey; la casa de Victor Hugo: Hauteville House.

—

A poca distancia del acantilado, en una calle estrecha y escarpada se levanta una gran casa de tres pisos coronada por un «belvedere» cubierto de cristales, y cuya fachada, lisa y desnuda, pintada de color gris de hierro, presenta catorce ventanas que se

de pasar el umbral, nos encontramos en plena decoracion mágica.

En efecto, hay algo de mágia en la disposicion de esta casa, transformada de arriba abajo por Victor Hugo quien con materiales á cual mas diversos, supo formar un conjunto decorativo de perfecta armonía.

Empleó tres años en transformar la casa. Durante tres años, no cesó de comprar en Guernesey, en Bélgica, en Holanda; durante tres años el poeta se hizo arquitecto, ebanista, tapicero, pintor ornamental, y tallista en madera.

Todo lo que está allí, es obra suya, desde los artesonados del techo hasta los bambúes de las paredes, desde los tallados de las puertas hasta los frisos de las chimeneas.

Esta vivienda no se parece á ninguna otra. Las hay mas suntuosas, en que los muebles raros y los objetos de arte son muy costosos, en que la decoracion es de un estilo refinado.

Ninguna es tan original como esta; aquí se revela la personalidad, el gusto, la voluntad, la inventiva, la industria de un hombre que era un génio.

—

El salon de espera, en el piso bajo, está colgado de tapices del siglo XVIII y amueblado con divanes turcos.

Tiene como principal decoracion una chimenea monumental, verdadero edificio de roble esculpido con molduras macizas, contrafuertes, estátuas y arcadas.

En el centro se embute un gran espejo convexo que refleja, como objetivo fotográfico, los personajes de los tapices y los árboles del jardin que se ven por la galería de cristales.

Victor Hugo hizo un empleo frecuente y acertado de esta clase de espejos, de un cristal muy puro y cuya fabricacion ha sido abandonada hace mucho tiempo en Guernesey.

En las volutas que rompen la línea de los pilares, se leen los nombres que Victor Hugo consideraba como los mas gloriosos de la humanidad: aquí, Moisés, Sócrates, Cristo, Colon, Lutero, Washington; allí los poetas Job, Isaías, Homero, Esquilo, Lucrecio, Dante y Shakespeare.

Se pasa de allí al comedor que tiene dos puertas-ventanas abiertas sobre el jardin y lo llenan de luz y alegría. Artesonada de roble antiguo hasta el zócalo, la pieza ostenta en su parte superior un revestimiento de azulejos de Delft con grandes dibujos oscuros sobre fondo blanco, que figuran canastillas de flores.

La chimenea, que tiene tambien azulejos blancos y azules, figura una *H* monumental, la *H* de Hugo.

En el piso bajo, se encuentra una gran sala de billar, decorada con retratos de familia y hermosos dibujos de Victor Hugo en marcos de madera encarnada, donde Hugo trazó adornos caprichosos en color negro; las líneas recuerdan como inventiva y disposicion disimétrica el estilo ornamental de los japoneses.

El primer piso se compone, sin contar los dormitorios, de una vasta pieza que se extiende en toda la anchura de la casa por la parte del jardin.

De esta galería puede hacerse si se quiere dos salones.

Para efectuar la trasformacion, basta cerrar la inmensa puerta de dos hojas de laca de China roja y oro, que generalmente se deja abierta y queda fija en medio de la pieza.

Los colores diferentes de los tapices antiguos de seda han servido para dar el nombre de salon rojo al primero y de salon verde al segundo.

Estos tapices forman cuatro grandes *panneaux* de gran rareza y de incomparable magnificencia.

Son tapices de fondo blanco, brillante como la plata nueva, bordado de personajes y animales de oro fino y terciopelo encarnado.

Estos *panneaux* que no tienen rivales, fueron tejidos por la reina Cristina de Suecia en la época de su residencia en Fontainebleau (1957).

El mobiliario de los dos salones se armoniza con la alegría y el brille de su decoracion.

El roble antiguo está proscrito.

Hay sillas poltronas y sillones de madera dorada con damasco rojo, mesas de Boulle y taracea, arañas y adornos de cristalería de Murano, cornucopias, jarrones de China y del Japon. Cuatro chinos semi-desnudos de cinco pies de alto, estatuas de madera doradas, talladas en Venecia en el siglo XVIII.

La mitad del segundo piso está ocupada por la *Galeria de roble*. Victor Hugo se la reservó primitivamente para hacer de ella á la vez su gabinete de trabajo y su dormitorio; pero como esta pieza exigiera largo tiempo para decorarla, el poeta se habituó á trabajar y dormir en el piso superior. Nunca durmió en la *Galeria de roble* y quizás ni siquiera escribió allí una sola letra.

Esta galería revela, sin embargo, su doble destino primitivo. A la izquierda está el gabinete de trabajo, á la derecha el dormitorio.

La separacion consiste en una hilera de sillas de iglesia esculpidas, que tienen el centro dos gruesas columnas donde se enroscan unos pámpanos. La una, de color rojo y oro, lleva la palabra *Loetitia*, la otra, negro y plata, la palabra *tristitia*. La decoracion es uniformemente severa y sombría. Lambrequines de roble antiguo tallado suben hasta el techo, formando marco de trecho en trecho á admirables *panneaux* de tapicería del siglo XV.

En el extremo de la pieza, frente á la chimenea monumental de roble tallado, se levanta un gran lecho Luis XIII con columnas, coronado por un baldaquin de tapicería antigua.

—

Desde la galería de roble, se sube directamente por una escalera excusada al piso superior. Allí, en dos cuartitos y un belvedere es donde especialmente vivía Victor Hugo.

La primera pieza, amueblada solamente con un divan, es la biblioteca. La segunda del tamaño del camarote de un buque, es el dormitorio. Está tapizada de seda Luis XV, antes azul y decorada con un espejo.

Una cama muy baja de terciopelo rojo y una mesita de tocador constituyen todo el mobiliario. Se notan en las paredes muchas ranuras. Son armarios secretos.

Victor Hugo le gustaban los armarios de secreto, las escaleras excusadas y los escondrijos disimulados entre los adornos de madera.

Bromeaba á este respecto diciendo: "Mi casa está con artimañas como el palacio de Angelo, tirano de Pádua".

Estas dos piezas dan al Belvedere sobre el *look-out* como dicen los ingleses. Por do quier cristales: como muebles, dos divanes y un taburetito chino.

Allí es donde, casi en el cielo y casi en el mar, es donde Victor Hugo trabajaba en todo tiempo, vestido con una larga bata encarnada, legendaria en Guernesey, pues desde el puerto, desde los muelles, desde la calle, se veía á aquel otro *Dante*.

Allí es donde, durante las tempestades de Marzo lo mismo que bajo el ardiente sol de Julio, escribio: *La leyenda del diablo*, *Los Miserables*, *Los trabajadores del mar*, *El hombre que rie*, *Las canciones de las calles y de los bosques*.

El gran pupitre de roble donde escribia, pues como se sabe, Victor Hugo trabajaba de pié, es el único mueble de Hauteville-House que ha sido trasportado á Paris. Lo he visto en la casa de la Avenida Victor Hugo, donde murió el gran poeta.

Los divanes del Belvedere están dispuestos en forma de gradería. Allí descansaba Victor Hugo en los intérvalos de trabajo, y se detenía á pensar, mirando al mar.

Desde el *look-out*, la mirada abraza un horizonte infinito. Se domina la ciudad, los puertos,

ge el islote d'Auvigny; más lejos, muy lejos, como lo están el pasado y el porvenir, aparece, casi invisible, en la bruma, el cabo Flamanville, la tierra de Francia, la patria.

—

En esta vivienda, todo es obra del azar secundado por una industria genial. La originalidad de Hauteville-House estriba en que la decoracion total ha sido adoptada despues de un estudio detenido; en que ninguno de los objetos que la forman estaba destinado á ella; en que hasta el tapicero más experto, el ebanista más diestro, el arquitecto más sabio no han puesto la mano; en que nada ha sido hecho de encargo.

Ha bastado para esto los hallazgos afortunados, la invencion y el gusto de Víctor Hugo.

Figúrense ustedes el *bric-á-brac* de 20 tiendas de cambalache de curiosidades, un monton de muebles viejos, una montaña de telas antiguas, un surtido de maderas viejas tallada, un emporio de todos los tiempos y países; imaginen ustedes que todas esas cosas salen repentina y afortunadamente de su desórden y del polvo, arregladas con arte, encuentran su puesto y su destino, y forman un conjunto grandioso, encantador y armonioso.

Esto es Hauteville-House. Víctor Hugo ha acaparado todos los cofres y escondrijos de las islas normandas y las ha transformado en lambrequines; en cornisas, en taraceas y chimeneas monumentales.

Ha comprado baules de cuero del siglo XVIII y ha recubierto con ellos sillas y sillones; ha adquirido biombos de laca de China y ha formado con ellos hojas de puerta; ha comprado estátuas de madera dorada y con ellas ha hecho cariátides. El patriota húngaro Teleki le regaló su gran manto bordado, y con él formó el tapiz de un techo.

Esta decoracion de órden absolutamente compuesto, donde hay gótico, Renacimiento, romano, Luis XV, japonés, no por eso deja de tener un estilo muy característico y personal.

Victor Hugo ha creado las formas y encontrado motivos arquitectónicos que, con numerosas variedades, se encuentran por doquier en Hauteville-House.

Su estilo procede del gótico y del chino; el estilo chino mejor razonado, mas reflexivo, menos estravagante; el estilo gótico menos austero, mas apropiado á las comodidades de la vida; el estilo gótico de un artista que conoce las bellezas del Renacimiento, la magnificencia del Luis...

Precios corrientes del dia para los siguientes diversos productos agrícolas:

Cebada pelona. . . .	los 100 k.	$	Nominal
» criolla. . . .	»	»	Nominal
Granzas.	»	»	1 60
Joyo limpio. . . .	»	»	1.70 á 1.90
Afrecho con bolsa . .	»	»	1 60 » 1.65
Afrechillo idem. . .	»	»	2.00 » 2 10
Alfalfa superior. . .	»	»	2.10 » 2.30
» regular. .	»	»	2.00 » 2.10
» mezcla buena.	»	»	1.60 » 1.70
Pasto cuchilla superior.	»	»	0.75 » 0.80
» para exportacion, fardos chicos . . .	»	»	0.90 » 0.95
Paja de trigo enfardada	»	»	0.60 » 0.65
Balango y Joyo (pasto)	»	»	1.30 » 1.40
Porotos manteca. . .	10 kilos	»	Nominal
» blancos chinos.	»	»	»
» varias clases y colores	»	»	»
Maní con bolsa. . .	»	»	No hay
Papas para consumo buenas.	»	»	0.33 » 0.35
Estopa de lino. . .	»	»	0.30 » 0 32
Alpiste limpio y con bolsa.	»	»	0.30 » 0.36
Lino limpio para semilla.	»	»	0.32 » 0.29
Semilla de nabo. . .	»	»	0.25 » 0.30
Paja de escoba buena.	metro		0.25 á 0.28

—

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio 1896 . . .	$	37.498 13
Idem idem Agosto	»	42.522 10
Idem idem Setiembre. . . .	»	48.096 05
Idem idem Octubre	»	44.766 42
Idem idem Noviembre . . .	»	40.199 44
Idem idem Diciembre . . .	»	39.055 61
Idem idem Enero 1897 . . .	»	39.032 20
Idem idem Febrero	»	39.148 72
Idem idem Marzo.	»	41.734 29
Idem idem Abril	»	39.239 60
Idem idem Mayo	»	39.363 03
Idem idem Junio	»	35.754 44
Idem idem Julio	»	35.049 61
Idem idem Agosto.	»	29.282 97
Idem idem Setiembre. . . .	»	33.355 88
Total. . . .	$	578.320 96

Oct'bre 2—Correspondiente al dia	1	$	1.0 2 79
4	2	»	1.595 93
5	4	»	1.384 94
6	5	»	809 45
7	6	»	1.961 35
8	7	»	1.435 88
9	8	»	1.622 74

JULIO C. PEREIRA
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL 14 DE OCTUBRE DE 1897

Julio y Dolores Pereira de Rossell, hijos; Emilia Ferber de Pereira y Alejo Rosell Rius, hijos políticos; Gabriel y Antonio Pereira, Josefina Pereira de Mendez, hermanos, y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar el 15 del corriente á las 4 p. m.; favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, calle 25 de Mayo núm. 379.

Cementerio Central.
Unica invitacion
(Servicio Donnelly y Ca.)

1976-2ed.

cruceros y 85 torpederas. El total de los tripulantes ascenderá á 16.000 hombres.

El duque de Génova, almirante del reino, comandará las operaciones. Su segundo será el jefe...

BLOCKS
DE BUEN PAPEL
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

Baile "Paz de Setiembre"

La Comision organizadora del baile que tendrá lugar en los salones del Club Uruguay el sábado 16 del corriente, avisa á los caballeros que deseen inscribirse en el registro de invitaciones que pueden hacerlo en el escritorio del señor tesorero, calle Cerrito núm. 148.

Montevideo, Octubre 1.º de 1897.

ot.16 *La Comision.*

Se previene á los señores socios y suscritores del Club Uruguay que no hayan recibido invitacion, por deficiencia en el reparto, para el baile que tendrá lugar el sábado 16 del corriente, se sirvan dar aviso á la gerencia de dicho Club, para que les sea remitida.

La Comision.

1959-ot.16

Píldoras catramina BERTELLI
PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO
en las Exposiciones Médicas y de Higiene
Son sumamente recomendadas por muchísimas notabilidades Médicas contra las
TOSES Y CATARROS

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el 1.º de Octubre próximo los trenes 5 y 12 del itinerario correrán diariamente entre Central y Nico Perez y viceversa.

Además, desde el 2 de Noviembre regirá el nuevo itinerario de verano, restableciéndose el servicio nocturno para Rivera, Paysandú y Salto.

Montevideo, Setiembre 28 de 1897.

nv.10 *La Administracion.*

HOTEL DEL COMERCIO
DE PEDRO MARTIR DURAND

Plaza Independencia núms. 93, 95 y 97 y calle Andes, 145 y 147—Montevideo

Participo al público y á mis relaciones que el dia 10 del corriente abriré este Hotel y Restaurant á la carta en condiciones de que los amantes de la buena mesa queden satisfechos del servicio y de la modicidad en los precios.

Los amueblados de los comedores y cuartos serán elegantes y sencillos, y no obstante las comodidades que ofrecen á las familias los que tienen frentes á la plaza y á la calle de Andes. sus precios serán módicos y al alcance de todos.

La direccion y vigilancia interna del establecimiento quedará confiada á

don José Guardiola

que por su honradez y larga experiencia en el ramo será una garantia de órden y buen servicio para los que me honren con el hospedaje.—Montevideo, Octubre 5 de 1897.—*Pedro Martir Durand.*

1932-nv.9

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean tal fono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

Al comercio Segun escritura autorizada por el escribano público don Agustin J. Moratorio, con fecha 8 de Octubre del corriente, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba bajo la firma Morandi hermanos, el negocio de restaurant y café denominado del Correo, sito en la calle Sarandí números 208 y 210, quedando dueño del activo y pasivo el socio don Antonio Morandi, y separado de ella el socio don Bautista Morandi.—Montevideo, Octubre 9 de 1897.—*Antonio Morandi, Bautista Morandi.* 1937-ot.15

Al comercio El que suscribe participa al comercio en general que con fecha de hoy ha vendido todas las existencias de la casa de negocio de despacho de bebidas, sito en la calle Cármen núm. 74, al señor Francisco Panzera. Todo el que se considere con derecho á alguna cuenta se servirá pasar por la misma casa dentro del término de 5 dias, pues pasados que sean éstos, el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Octubre 10 de 1897.—*Enrique Buscazzo* 1939-oct.15



Arreos extranjeros y del país—Precio sin competencia—Calle Colonia número 47. 1836-perm.

A las señoras y señoritas
Colegio de corte por el método de «Reglas fijas», premiado en Chicago, casa fundada en 1888. Profesora Felipa B. de Zapater, 18 de Julio número 463. 1868-ot.15

Angel Panigatti participa á su numerosa clientela y al público en general, que habiendo ensanchado su casa en el ramo de mueblería, se halla en condiciones de satisfacer cualquier pedido de la importancia que sea, tanto en este ramo como en el de tapicería, pues habiendo recibido un variado surtido de muebles, tanto ingleses como franceses, los ofrece al público á precios que no admiten competencia.—Calle 25 de Mayo números 199 y 201 A.—Teléfono La Uruguaya núm 317. 1846-prm.

Argenteuil Están en venta en el depósito de la Granja Vidiella...

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id. integrado . . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y Chivilcoy.
República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 3 días de aviso . 1 °/o
» » » 30 días de aviso . 2 »
» » » 60 » » . 2 1/2 »
» » plazo fijo de 3 meses . 3 »

3 de Junio de 1897. W. Kerr Connell, Gerente.
prm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } Convencional

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.
Sabre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo Octubre 31 de 1896

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
126—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LÓNDRES
SUCURSAL
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
prm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS • NORTH BRITISH AND MERCANTILE • BRITISH & FOREIGN
CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137
AGENTE DE LA COMPAÑIA
—DE—
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
MANCHESTER
267-prm

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS
Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Mrq
Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los días de 3 á 4 p. m.
Calle Maciel (Hospital de Caridad)
perm.4.ªpág

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Con autorizacion superior, esta Direccion llama nuevamente á propuestas para la impresion litográfica de 50 000 Planillas de Contribucion Inmobiliaria, 10.000 Recibos Provisorios de idem y 4.000 Recibos de Patentes de Perros para el cobro de dichos impuestos en el año de 1898 en los departamentos del litoral é interior; conforme á los modelos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion, todos los días hábiles de 11 a. m. á 4 p. m., en cuyo mismo local de la Secretaría se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten.

Fíjase el día 18 del corriente á las 11 a. m. para la apertura de las propuestas pedidas, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Octubre 13 de 1897.
Victor Raineri
P. A.—V.º B.º—B. de la Torre. ot.19.

Oficina de Patentes de Invenciones, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, avisa á los señores José Joaquin de Assumpçao y Ca., concesionarios de un privilegio denominado Conservacion de carnes inscrito bajo el número 82, que la prórroga concedida con fecha 6 de Junio de 1895 para su planteamiento venció el 6 de Junio ppdo. y que por consiguiente deberá justificar por medio de una solicitud, dicho planteamiento en el término de treinta días de la fecha, pasados los cuales la Oficina procederá como corresponda.—Montevideo, 13 de Octubre de 1897.—Ricardo Sanchez, director—L. Dupard, inspector.
1968-oc.31.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que los señores Carballo y Ruiz, domiciliados Rincon 215, representando á los señores Otero y Martinez, de Buenos Aires, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases, para los siguientes artículos: Aguas Minerales de Mondariz, y cuya marca consiste en la denominacion «Aguas de Mondariz» y dibujo alegórico.—Montevideo, 11 de Octubre de 1897.—Ricardo Sanchez, director. 1944-ot.14

Esta Oficina, debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento, en el término de treinta días de la fecha, pasados los cuales la Oficina procederá como corresponda.

93. Alejandro Shiels, aparato para graduar temperaturas.
95. bis J. M. Mengel's Mouret, pastas alimenticias.
97. E. Aubriot y T. Carbone, envase para fósforos.
99. José Vicente Perez, aparato para quemar paja.
102. Modesto J. Manguio, La Valle, envase para fósforos.
103. Eugenio Hermite de Paris, aparatos de desinfeccion.
106. Victor Bernard, [illegible] de dos cabezas.
107. Valentin Ochoa, Vermouth anti-anémico Uruguayo.
112. Juan Pinogow, de Buenos Aires, Cierre Piscopia, cápsula de seguridad para botellas.
113. Florencio de Basaldúa, España, Euskeria, máquina segadora.
[illegible]. G. Desmond y Ferdinand Renée, nuevo procedimiento de conservacion de carnes y materias alimenticias.
[illegible]. Emilio Bosano, nueva caja para fósforos.
[illegible]. Luis Pfeiff, de Buenos Aires, elevador embocador automático Pfeiff.
[illegible]. Rubio y Pavia, de Buenos Aires, montura [illegible].—Montevideo, Octubre 11 de 1897.—L. Dupard, inspector.—Ricardo Sanchez, director. 1963-ot.28

las Jefaturas Políticas de campaña con sujecion al siguiente pliego de condiciones:

1.° Los trajes para las policías serán de brin y se compondrán de blusa, bombacha, kepí y polainas para las secciones rurales y para las secciones urbanas se compondrán de blusa, bombacha y sombrero.

2.° Los uniformes deben ser de las tallas 1.ª, 2.ª y 3.ª y la Fiscalía é Inspeccion General de Policías indicará en la oportunidad debida al contratista el número de uniformes que correspondan á cada talla.

3.° El número de uniformes será de novecientos ochenta y siete kepís, mil novecientos setenta y cuatro polainas, cinco mil doscientas setenta bombachas, cinco mil doscientas blusas, y mil setecientos cuarenta y ocho sombreros.

4.° La entrega de los uniformes deberá efectuarse en esta forma: una tercera parte á los quince días despues de firmada la respectiva escritura de aceptacion de la propuesta, otra tercera á los quince días siguientes y la última á los diez días subsiguientes.

5.° Las condiciones de pago serán: una tercera parte una vez hecha la primera entrega de uniformes, otra tercera despues de verificada la segunda y la última á los cinco días siguientes de haberse entregado la cantidad total de los uniformes contratados.

6.° El contratista que demore la entrega de uniformes faltando á los plazos establecidos en el contrato, incurrirá en una multa de cien pesos por cada día de demora.

7.° Todo proponente ofrece á una garantía á entera satisfaccion del Gobierno, la que responderá por las multas y demás responsabilidades en que pueda incurrir el contratista.

8.° Las propuestas deberán presentarse en esta Secretaría el lúnes 18 del corriente á las 2 p. m. acompañando las muestras respectivas de brin y de sombreros, en el sellado correspondiente, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del escribano de Gobierno y Hacienda, y del infrascripto.—Montevideo, Octubre 12 de 1897.—A. M. Ferrando, oficial mayor.
1957-ot 18

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de ocho mil quinientos uniformes de brin, compuestos de casaquilla ó blusa, bombacha, kepí, funda blanca de kepí y polainas blancas.

Estos uniformes se distribuirán en tres mil seiscientos para Infantería, mil novecientos para artillería y tres mil para caballería y un veinticinco por ciento será de 1.ª talla, un cincuenta por ciento de 2.ª y un veinticinco de 3.ª talla.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de este Ministerio todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el día 19 del corriente, en que á las 3 p. m. serán abiertas por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor de este Ministerio y de los interesados que concurran al acto.

Todas las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente y acompañar una muestra de las telas que se empleará en la confeccion.

El brin que se emplee deberá ser mojado previamente.

En las propuestas se especificará la garantía que se ofrece para el fiel cumplimiento del contrato.

La provision deberá hacerse en la siguiente forma: mitad de los uniformes completos á los quince días de aceptada la propuesta y la otra mitad á los quince días subsiguientes á la primera entrega. El pago se efectuará en la siguiente forma: una tercera parte del importe al hacer la primera entrega de los uniformes, otra á los treinta días y el saldo al vencimiento del mes siguiente.

El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no conviniera ninguna de ellas á los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 12 de 1897.—La Secretaría.
1958-ot.19.

Montevideo, Octubre 11 de 1897.—Se hace saber á los interesados que deseen presentar propuesta para proveer el servicio fúnebre segun llamado de fecha 8 del corriente, que el tiempo de duracion de éste será hasta el 1.° de Marzo del año 1898, de acuerdo con el art. 1.° de la Ley de 27 de Abril de 1895.—La Secretaría. 1945-oct 15.

Llámase á licitacion pública para el servicio fúnebre que costea el Estado en las condiciones siguientes:

Ministros de Estado y teniente general: carro de gala con seis caballos y seis palafreneros, dos coches de duelo y cincuenta de acompañamiento, cajon de gala.

General de Division y General de Brigada: carro de gala con seis caballos y seis palafreneros, dos coches de duelo y cuarenta de acompañamiento, cajon de gala.

Coronel y Coronel Graduado: carro de gala con cuatro caballos, dos coches de duelo y treinta de acompañamiento, cajon de caoba.

Teniente Coronel y Teniente Coronel graduado: Carro de primera, dos coches de duelo y veinticinco de acompañamiento, cajon imitacion de caoba.

Sargento mayor y sargento mayor graduado: Carro de primera, dos coches de duelo y veinte de acompañamiento, cajon de primera de merino.

Capitanes: Carro de primera, un coche de duelo y doce de acompañamiento, cajon de primera de merino.

Tenientes: Carro de primera, un coche de duelo y doce de acompañamiento, cajon de primera de merino.

Subtenientes y alféreces: Carro de primera, un coche de duelo y diez de acompañamiento, cajon de primera de merino.

TROPA—*Sargentos:* Carro de segunda, cajon id. y cinco coches.

Cabos: Carro de segunda, cajon de id. y tres coches.

Tambores, cornetas y músicos: Igual servicio que á los cabos.

Soldados: Carro de segunda, cajon id. y dos coches.

Viudas y menores militares: Con arreglo á la gerarquía de su padre ó esposo se graduará el servicio fúnebre.

Para los señores generales y oficiales superiores: Entuntar la capilla ardiente, paños y candelabros de primera clase.

Para jefes y oficiales: Candelabros y paños de primera clase y de segunda para la clase de tropa.

Tramitacion de diligencias para dar sepultura al cadáver y avisos fúnebres.

Las propuestas se presentarán en esta Secretaría hasta el día 15 del corriente en cuya fecha á las 3 p. m. serán abiertas por el oficial mayor de este ministerio en presencia del Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados, labrándose acta que será firmada por los presentes.

El abono de las cuentas causadas se efectuará mensualmente.

El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si ellas á su juicio no convinieran á los intereses del Estado—Montevideo, Octubre 8 de 1897.—C. M. Maeso, oficial mayor. 1923-oct 15

Tesorería General de Instruccion Primaria

Esta Tesorería procederá en el día de hoy al pago del presupuesto de alquileres de casas ocupadas por escuelas públicas durante el mes de Setiembre último.—Montevideo, Octubre 12 de 1897.—El tesorero. oct.17

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 8 de 1897.—Por disposicion de la corporacion se llama á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles escolares:

6.000 pizarras.
3.000 porta-lápices.
20 kilos esponjas.
100 metros plegadizos.
50 libros para matrículas.
3 resmas papel secante.

Estas propuestas deberán presentarse con arreglo al pliego de condiciones que existe en esta oficina á disposicion de los interesados y serán escritas en el sellado que corresponde. Señálase como plazo para la presentacion hasta el 15 del corriente á las 2 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Direccion se reserva el derecho de aceptarlas en todo ó en parte ó rechazarlas todas.—El secretario general. ot.15.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 9 de 1897.—Esta Direccion llama á licitacion pública para la construccion de una calzada en el Paso de la Arena del Arroyo Pantanoso.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados, y las propuestas se recibirán en el local de esta Direccion el día 18 del corriente á las 4 p. m. para ser abiertas enseguida en presencia de los licitantes.

La H. Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo considera conveniente.—José Serrato, Director.—Augusto Ximeno, Secretario. 1924-ot.18.

Secretaría de la Universidad

Llámase por segunda vez á concurso de oposicion para proveer en propiedad la regencia de las aulas de primero y segundo año de Anatomía de la Facultad de Medicina, con arreglo á las bases que se hallan á disposicion de los señores aspirantes, en esta Secretaría.

Las solicitudes de los interesados se recibirán hasta el 15 de Febrero del año próximo venidero.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la Facultad de Medicina en la segunda quincena de dicho mes.—Montevideo, Octubre 8 de 1897.—La Secretaría General. 1926-ot.19

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del mismo dentro del término de treinta días, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Octubre 6 de 1897.
1820-nv.5 La Direccion.

Se previene á las personas que tengan hecho colocar lápidas en los nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el 18 de Octubre próximo, en la inteligencia que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del día 2 de Noviembre.—Montevideo, Setiembre 17 de 1897.—La Direccion. 1778-ot.18

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Guillermo Lafone Quevedo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 11 de 1897.—Juan José Peyrallo, actuario. 1951 nv.12.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Andrés Vignoli citándose á sus acreedores y á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 8 de 1897.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1935 nv.9

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó un escrito por la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, exponiendo, que en virtud de haberse extraviado los títulos de propiedad de unos terrenos sitos en la estacion Colon, y comprados á doña Carmen Antoña y don José María García, segun escritura que autorizó el escribano don Pedro P. Diaz con fecha 20 de Setiembre de 1868, pedía se ordenara al señor escribano de Gobierno y Hacienda, expidiera segunda copia de esa escritura. A cuyo escrito, corridos los trámites legales, se proveyó lo siguiente: Montevideo, Setiembre 17 de 1897.—Vistos: De conformidad con el señor fiscal, se aprueba la informacion producida y procédase como se pide en el escrito de f. 3. Expídanse los testimonios que se soliciten y previo pago de costas, archívese.—Miguel V. Martinez.—Montevideo, Setiembre 28 de 1897.—Juan C. Zolla, escribano público. 1875 oct 20

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 16 de Octubre próximo á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va proceder á la venta en almoneda por el Alguacil y Actuario de este Juzgado, de la siguiente propiedad: un campo de pastoreo con la casa de material y azotea, alambrados, montes y demás mejoras, situado en la 4.ª seccion policial del departamento del Durazno, compuesto de mil noventa y tres hectáreas cincuenta y tres áreas y noventa y seis centiáreas, que lindan por el Norte con doña Gertrudis Lemos de Saura, don Emilio, doña Josefa, don Faustino y doña María Policena Saura; al Oeste con doña María y doña Josefa Saura; al Sur el arroyo del Sauce, que lo separa del campo de don José Saura y por el Oeste con el rio Yí. Tasado en 15.856 pesos 32 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, que el mejor postor oblará el 10 °/o del precio de venta; y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Flora Freinari de Berrondo.—Montevideo, Setiembre 25 de 1897.—Juan C. Zolla, escribano público. 1873 oct.25.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. Turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis A. Ribeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.° 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1897.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1845 ot29.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Helguera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 24 de 1897.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1824 oct 25

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Hummerich, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1897.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1796-ot.22.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andres Selva, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 2 de 1897.—Antenor R. Pereyra, escribano público. 1771-ot.17.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra al comerciante de esta plaza don José Guardiola. En su consecuencia, se prohibe absolutamente hacer pago alguno, al fallido, bajo apercibimiento de no quedar exonerados los que así lo hicieren, haciendo á la vez saber que todos los que en su poder tengan pertenencias del fallido que deben denunciarlo á este Juzgado.—Montevideo, Octubre 4 de 1897.—Benjamin Pereira, actuario. 1893-oct.30

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Alberto Jamelli para la reunion que en el salon de este Juzgado, calle de Rincon núm. 67, tendrá lugar el ventiuno del entrante mes de Octubre á las 2 p. m., con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 30 de 1897.—Benjamin Pereira actuario. 1866-oct.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno se hace saber al público que los señores Otero y Ca. han sido nombrados síndicos provisorios del concurso formado á don Cipriano Cabrera, debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos ante dichos señores domiciliados en la calle Rincon núm. 71 dentro el término de veinte días para su toma de razon.—Montevideo, Setiembre 19 de 1897.—Benjamin Pereira, actuario. 1842-oct.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Alberto Ganelli. En su consecuencia se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra.—Benjamin Pereira actuario. 1831-ot25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don José Divenuto, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido denunciarlas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Setiembre 18 de 1897.—Acelino Javier Figares, escribano público. 1788 oct.21

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á [illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	7.15	7 40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.30	5.00	5 25	6.00	7.05	8 30	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7 50	9 33	11.10	12.07	1.08	3 39	5.07	5.33	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.58	7 29	7.58	9.41	11 16	12.13	1.11	3.46	5.13	5 39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.01	7.37	8.06	9.52	11.26	12.21	1.22	3.56	5.20	5.47	x 6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.44	—	9.58	11.31	12.28	1.28	4.02	5.25	—	6.26	x7.34	—	10 08
Sayago (Empalme) . S.	—	7.40		9.51	11 27	12 23	1 24	3.58	5.25	—	6 22	7.42	—	10.05
Peñarol . . . Ll.	7.10	7.45	8.15	9.55	11.32	12.30	1.29	4 03	5.30	5.53	6.27	7.47	—	10.10
Independencia		7.54		10.10	11.49	12.38	1 35	4.12	5 34		6.30	7.43	—	10.18
Piedras . . . Ll. / S.		8 04 / 8 10		10.20 / —	11 52 / 11.56	12.45 / —	1.45 / —	4.20 / —	5.40 / 5.41		6 43 / —	7.50 / —	9.15 / x9.20	10.25 / —
Progreso		x8.25		—	12.10	—	—	—	5.53		—	—	—	—
Juanicó		8 40		—	12.35	—	—	—	6.06		—	—	—	—
Canelones . . Ll. / S.		8 5[illegible]		—	12 48	—	—	—	x 6.19 / 6.29		—	—	10.00	—
Margat		9 10		—	1 02		—	—	6 40		—	—	—	—
Santa Lucía . . Ll. / S.		9.25 / 9.31		—	1.20 / 1.25		—	—	6 45		—	—	10.28 / 10 33	—
25 de Agosto . . Ll.		9.41		—	x1.35		—	—	6.54		—	—	—	—
25 de Agosto . . S.		—		—	1.43		—	—	6.50		—	—	—	—
Capurro		—		—	1 56		—	—	7.12		—	—	—	—
Rodriguez		—		—	2.18		—	—	7.30		—	—	—	—
San José . . Ll.		—		—	2.50		—	—	8.00		—	—	—	—
25 de Agosto . . S.		9 45		—	—		—	—	—		—	—	a. m.	—
Kilómetro 77*		—		—	—		—	—	—		—	—	—	—
Isla Mala		10.45		—	—		—	—	—		—	—	—	—
Kilómetro 101*		—		—	—		—	—	—		—	—	—	—
Florida . . Ll. / S.		11.20 / x11 50		—	—		—	—	—		—	—	12.25 / 12.45	—
La Cruz		12.30		—	—		—	—	—		—	—	—	—
Sarandí . . Ll. / S.		1.25		—	—		—	—	—		—	—	2 25 / 2.35	—
Kilómetro 173*		—		—	—		—	—	—		—	—	—	—
Goñi		2.15		—	—		—	—	—		—	—	—	—
Durazno . . Ll. / S.		2.55 / 3.00		—	—		—	—	—		—	—	4.00 / 4 05	—
Yí		3.15		—	—		—	—	—		—	—	—	—
Villasboas*		—		—	—		—	—	—		—	—	—	—
Molles		4 8		—	—		—	—	—		—	—	5.30	—
Rio Negro . . Ll.		5.00		—	—		—	—	—		—	—	6 15	—

Train 1: Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este. Train 5: Véase ramal á Nico Perez. Train 19: Véase ramal á Minas. Train 25: Mártes, Juéves y Sábados. Columns 11 and 23: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS.

F. C. MIDLAND — stations: Rio Negro, Paysandú, Salto; Rio Negro, Algorta, Pampa, Piedra Sola (G. Netto), Tambores, Valle Edén*, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles*, Paso Tranquera, Las Arenas, Rivera (Ll.)

REGRESOS

Columns: ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 | 22 | 24 | 26 | 28

Stations (as printed): Rivera, Paso Ataques, Paso Tranquera, Laureles, Paso del Cerro, Bañado Rocha, Tacuarembó, Valle Edén*, Tambores, Piedra Sola (Gral. Netto), Pampa, Achar, Cardozo, Kilómetro 258, Rio Negro; F. C. MIDLAND: Salto, Paysandú, Rio Negro; Rio Negro, Molles, Villasboas*, Yí, Durazno, Goñi, Kilómetro 173*, Sarandí, La Cruz, Florida, Kilómetro 101*, Isla Mala, Kilómetro 77*, 25 de Agosto; San José, Rodriguez, Capurro, 25 de Agosto; 25 de Agosto, Santa Lucía, Margat, Canelones, Juanicó, Progreso, Piedras, Independencia, Colon; Peñarol, Sayago (Empalme); Sayago (Empalme), Yatay, Bella Vista, Central.

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
Peñarol . . S.	7.00	—	9.20	11.03	2. 5	2.35	3.20	5.05	6.03	6.50	7.29	8 40	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7.05	—	—	11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9 35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2 22	2.42	3.44	5.16	x 6.20	6.30	7.40	8 51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9 22	11.26	2 30	2.50	3.52	5.21	6.29	6 44	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.15	9 30	11.32	2.35	2.58	4 0	5.30	6 35	6.50	7.54	9.06	9 55	—
Central . . Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.45	7.00	8 05	9.14	10.03	4 30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5
	a. m.
Central . . S.	7.40
Bella Vista	7.50
Yatay	7.56
Sayago	8.06
Peñarol	8.15
Treinta y Tres . . Ll. / S.	8.30 / 8 35
Toledo	x8.52
Sauce	9.22
Santa Rosa	10.02
Cazot	10 25
San Ramon . . Ll. / S.	11 00 / x11 35
Chamiso*	—
Fray Marcos (Latorre)	12.25
Reboledo	1.16
Cerro Colorado	2.00
Mansavillagra	2 50
Illescas	3.45
Nico Perez . . Ll.	4.30

REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez . . S.	7.00
Illescas	7.44
Mansavillagra	8.24
Cerro Colorado	9.24
Reboledo	9.57
Fray Marcos (Latorre)	10.47
Chamiso*	—
San Ramon . . Ll. / S.	x 11.35 / 12.05
Cazot	12.43
Santa Rosa	1.03
Sauce	1.33
Toledo	2.04
Treinta y Tres . . Ll. / S.	2.19 / 2.23
Peñarol	2.35
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2.56
Central . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	19
	a. m.	p. m.
Central . . S.	6.40	5 25
Bella Vista	6.50	5.33
Yatay	6.56	5.39
Sayago	7 04	5.47
Peñarol	7.10	5.52
Treinta y Tres . . Ll. / S.	7.25 / 7.30	6 05 / x6.10
Toledo	7 45	6.24
Suarez	7.59	6.38
Pando . . Ll. / S.	8.10 / 8.20	6.50
Olmos	8.30	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—
Las Toscas (Parada)	9.25	—
Mosquitos	9.45	—
Piedras de Afilar (parada)	10 20	—
La Sierra . . Ll.	10.40	—
Tapia	8.10	—
Migues	9.40	—
Montes	10.02	—
Solís	10.40	—
Minas . . Ll.	11.20	—

Train 19: A La Sierra todos los días; á Minas Domingo, Mart., Juev. y Sab.

REGRESOS — ESTACIONES (6, 20): Minas S., Solís, Montes, Migues, Tapia; La Sierra F. C. U. del E. S., Piedras de Afilar (parada), Mosquitos, Las Toscas (Parada), Olmos Empalme Ll.; Olmos Empalme F. C. U. del E. S., Olmos, Pando Ll./S., Suarez, Toledo, Treinta y Tres Ll./S., Peñarol, Sayago, Yatay, Bella Vista, Central Ll.

ESTACIONES	6
	a. m.
Pando	x 8.25
Suarez	8.40
Toledo	x8.52
Treinta y Tres . . Ll. / S.	9.05 / 9.10
Peñarol	9 20
Sayago	9 25
Yatay	9 31
Bella Vista	9 39
Central	9.47

Train 20 (p. m.): De La Sierra todos los días, de Minas Domin., Márt., Juéves y Sábados — [illegible]

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00
Union	6.35	5.15
Treinta y Tres	7.00	5.25
Treinta y Tres	9 20	5 55
Union	9.30	6.15
Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 28 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y viceversa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion [illegible] y vice-versa todos los días.

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA NUMERO 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de 6.85 á 6.95 ó sea abonando del 37 á 39 por ciento sobre todos los pueblos de España y se atienden pedidos que se le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino las primeras vias de las letras.

CAJA DE AHORROS

Desde el 1.° de Octubre de 1897, á las horas que el Banco tiene abiertas sus puertas y los domingos de 10 á 12 a. m., se admitirán depósitos en la Caja de Ahorros de cualquier cantidad desde un peso en adelante, abonándose en las libretas los intereses que tenga el Banco señalados para los demás depósitos, conforme á los avisos publicados en los diarios de esta capital.

TASA DE INTERESES

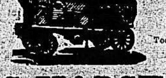
Abona:	En cuenta corriente á la vista.	$ 1 °/o	anual
	» depósitos á retirar con 30 días de aviso	» 3 »	»
	» depósitos á plazo fijo de 3 meses . .	» 4 »	»
	» » » 6 » . .	» 5 »	»
Cobra:	» descubierto en cuenta corriente . . .	» 12 »	»
	Descuentos	Convencional	

363-prm.

CUREN SUS OVEJAS
EXTRACTO DE TABACO
SOUTH DOWN SHEEP WASH
PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS
UNICOS AGENTES
AUG. C. LINCK & Ca.
CALLE SAN MARTIN 232 BUENOS AIRES
CALLE MISIONES [illegible] MONTEVIDEO

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUMERO 92--MONTEVIDEO



SEGADORAS Atadoras GUADAÑADORAS
Toda clase de MAQUINARIA para LA AGRICULTURA
PRENSAS PARA VINO [illegible] MESCHINE
Toda clase de maquinaria para VITICULTURA

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS

ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central)	S	6.30 a. m.
Algorta		11.50 »
Paysandú		2.15 p. m.
Salto	LL	6.00 »

REGRESOS

ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Salto	S	8 30 a. m.
Paysandú		12.30 p. m.
Algorta		3 05 »
Rio Negro	LL	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro.
808

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM 134.

Capital autorizado y suscrito 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500 000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajan.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco de Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además de Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 °/o al año
á retirar con 30 días de aviso, 3 °/o al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 °/o al año.
á plazo fijo de seis meses 5 °/o al año.
Id Depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 °/o anual.

CAJA DE AHORROS

recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos 2 °/o
» » » retirar con 30 días de aviso 4 °/o.
» » » » 3 meses de aviso 4 1/2 °/o.
» » » » 6 meses de aviso 5 °/o.

El Banco está abierto todos los días de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento